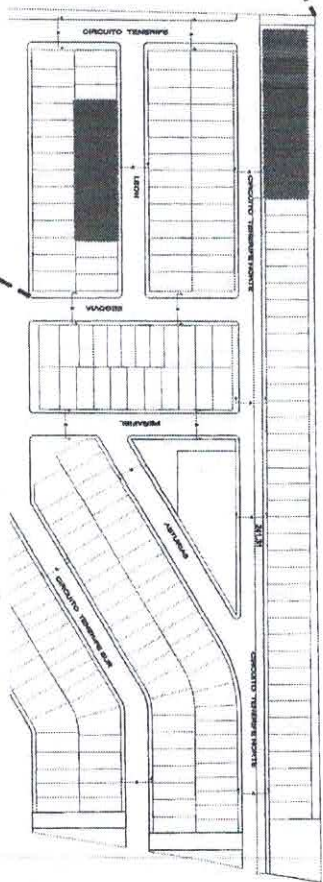


FOLIO
No. 504



LOTE UNIFAMILIAR 2

Sección Vial A

El que ascribe Any Julio Cesar Torres Salazar en un carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por El Poder Judicial Federal, en su calidad de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 fracción I, artículo 171 de la Constitución Política de Veracruz de Ignacio de la Llave 73 bis 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor y de conformidad con la artículos 1 fracción XVI, XIX, XX, 4, 8 fracción I, artículos 5, 70, y 82 de la Ley 241 de la Ley de Fomento y Desarrollo Urbano Contemporáneo territorio y Veracruz para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 53, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alfarero/a número oficial tendrá vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

VERA
Cruz

ARQ. JULIO CESAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZACIÓN

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BAL
SUPERFICIE: 1,850.00 M2
ALINEAMIENTO: 110.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20241129/16A00021

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						
BALCO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.	
6415	321	15	07	2024	17	

ALINEAMIENTO Nº: 504/24
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29/11/2024